

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos artículos de limpieza. Expediente 2E-00136/1985.

Se convoca el correspondiente concurso público para el suministro de diversos artículos de limpieza, por un importe total de 16.000.000 de pesetas.

Los artículos objeto del presente concurso serán comerciales, iguales o similares en calidad a los del inventario existente en el Servicio de Repuestos de este Arsenal, ajustándose a las unidades de entrega, peso, volumen y características que allí se especifican.

Los pliegos de base del suministro, modelo de proposición, fianza provisional (2 por 100 del precio tipo, es decir, 320.000 pesetas) y demás documentos que deben conocer y presentar los licitadores se encuentran a disposición de los mismos en la Sección de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación exigida. Deberán ser entregados en mano en la Secretaría de la Jefatura de Aprovisionamiento del mencionado Arsenal, antes de las doce horas del día 23 del próximo mes de abril.

El acto del concurso tendrá lugar en la sala de subastas, el día 25 del citado mes de abril, a las diez horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 4 de marzo de 1985.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Manuel Pantin Lorenzo.—2.271-A (19173).

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos artículos de oficina. Expediente 2E-00137/1985.

Se convoca el correspondiente concurso público para el suministro de diversos artículos de oficina, por un importe total de 5.000.000 de pesetas.

Los artículos objeto del presente concurso serán iguales o similares en calidad a los del inventario existente en el Servicio de Repuestos de este Arsenal, ajustándose a las unidades de entrega, volumen y características que allí se especifican.

Los pliegos de base del suministro, modelo de proposición, fianza provisional (2 por 100 del precio tipo, es decir, 100.000 pesetas) y demás documentos que deben conocer y presentar los licitadores se encuentran a disposición de los mismos en la Sección de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Milita-

de Ferrol, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación exigida. Deberán ser entregados en mano en la Secretaría de la Jefatura de Aprovisionamiento del mencionado Arsenal, antes de las doce horas del día 23 del próximo mes de abril.

El acto del concurso tendrá lugar en la sala de subastas, el día 25 del citado mes de abril, a las once horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 4 de marzo de 1985.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Manuel Pantin Lorenzo.—2.270-A (19172).

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia concurso para el suministro de carbón antracita para el año 1985.

Se convoca el correspondiente concurso-público para el suministro de carbón antracita para el año 1985 y con destino a las atenciones que a continuación se indican:

En Militar: 1.300 toneladas de carbón antracita, 20.150.000 pesetas.

Zona Marítima del Cantábrico: 1.221.300 toneladas de carbón antracita, 18.930.150 pesetas.

Cuartel Instrucción: 218 toneladas de carbón antracita, 3.379.000 toneladas de carbón antracita.

E.T.E.A.: 200 toneladas de carbón antracita 3.100.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo 5 («Combustibles sólidos, gas y electricidad»).

Los pliegos de bases del suministro, modelo de proposición, fianza provisional (2 por 100 del precio tipo para cada uno de los lotes) y demás documentos que deben conocer y presentar los licitadores se encuentran a disposición de los mismos en la Sección de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en otro, el resto de la documentación exigida. Deberán ser entregados en mano en la Secretaría de la Jefatura de Aprovisionamiento del mencionado arsenal, antes de las doce horas del día 26 del próximo mes de abril.

El acto del concurso tendrá lugar en la sala de subastas el día 29 del citado mes de abril, a las diez horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 5 de marzo de 1985.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Manuel Pantin Lorenzo.—2.269-A (19171).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita, expediente I.A.C.12/85-22.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de acoplamiento de ejes en los frenos eléctricos de 8 semi-remolques frigoríficos, por un límite total de 5.200.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 18 de abril próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 23 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de marzo de 1985.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—2.206-A (16511).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita, expediente I.A.C.7/85-21.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 100.000 chapas de acero inoxidable, por un importe de 95.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuen-

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición de un vehículo ligero con destino al servicio de aguas potables».

Se convoca concurso público para la «Adquisición de un vehículo ligero con destino al servicio de aguas potables».

Tipo de licitación: 510.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianza provisional: 10.200 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial de», de fecha número para enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo el suministro de con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 14 de diciembre de 1984.—El Secretario general, accidental, Manuel Quesada.—1.029-A (14629).

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición de un vehículo ligero para el servicio de vías y obras».

Se convoca concurso público para la «Adquisición de un vehículo ligero para el servicio de vías y obras».

Tipo de licitación: 500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial de», de fecha número para enterado del pliego de

condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo el suministro de con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 15 de enero de 1985.—El Secretario general, Alfredo Meca.—585-A (14624).

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición de cuatro motocicletas con destino a la Policía Municipal».

Se convoca concurso público para la «Adquisición de cuatro motocicletas con destino a la Policía Municipal».

Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial de», de fecha número para enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo el suministro de con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 15 de enero de 1985.—El Secretario general, Alfredo Meca.—583-A (14622).

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición de dos vehículos con destino al servicio de la Policía Municipal».

Se convoca concurso público para la «Adquisición de dos vehículos con destino al servicio de la Policía Municipal».

Tipo de licitación: 1.800.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Fianza provisional: 36.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial de», de fecha número para enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo el suministro de con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 15 de enero de 1985.—El Secretario general, Alfredo Meca.—584-A (14623).

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición e instalación de dos bastidores elevacontenedores para el servicio de limpieza pública».

Se convoca concurso público para la «Adquisición e instalación de dos bastidores elevacontenedores para el servicio de limpieza pública».

Tipo de licitación: 830.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianza provisional: 16.600 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial de», de fecha número para enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo el suministro de con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 25 de enero de 1985.—El Secretario general, Alfredo Meca.—808-A (14626).

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición de 35 contenedores de residuos para el servicio de limpieza pública».

Se convoca concurso público para la «Adquisición de 35 contenedores de residuos para el servicio de limpieza pública».

Tipo de licitación: 1.550.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianza provisional: 31.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1985.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—2.620-A (19166).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para la impresión editorial de 270.000 ejemplares de los «Carteles Arte» (tres títulos).

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa para la impresión editorial de 270.000 ejemplares de los «Carteles Arte» (tres títulos), por un precio tipo de licitación de 6.210.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Promoción del Turismo.

Asimismo, deberá presentarse la documentación a que se refiere la cláusula 7.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—2.619-A (19165).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncian concursos para la adquisición de dotaciones y equipamiento en el nuevo Hospital Provincial de Conxo, Santiago.

Objeto: De conformidad con lo acordado en sesión plenaria celebrada el 23 de febrero de 1985, se anuncian los concursos para contratación de adquisición de dotaciones y equipamiento en el nuevo Hospital Provincial de Conxo, Santiago, correspondientes a las áreas y por las cuantías y fianzas que a continuación se expresan:

Área: Unidad de Cuidados Intensivos y Monitorización.

Tipo de licitación: 47.950.000 pesetas.

Fianza provisional: 319.750 pesetas.

Área: Reanimación.

Tipo de licitación: 4.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 75.500 pesetas.

Área: Quirofanos y Esterilización.

Tipo de licitación: 23.855.000 pesetas.

Fianza provisional: 199.275 pesetas.

Área: Partorios.

Tipo de licitación: 9.957.000 pesetas.

Fianza provisional: 129.570 pesetas. *Área:* Rehabilitación.

Tipo de licitación: 7.932.000 pesetas.

Fianza provisional: 109.320 pesetas.

Área: Medicina Interna.

Tipo de licitación: 10.870.000 pesetas.

Fianza provisional: 134.350 pesetas.

Área: Radiología.

Tipo de licitación: 172.000.000 pesetas.

Fianza provisional: 940.000 pesetas.

Área: Laboratorios, Banco de Sangre y Farmacia.

Tipo de licitación: 118.450.000 pesetas.

Fianza provisional: 672.250 pesetas.

Área: Plantas de Hospitalización.

Tipo de licitación: 43.264.000 pesetas.

Fianza provisional: 296.320 pesetas.

Prescripciones técnicas: Resultan del detalle facilitado por la gerencia del Hospital Provincial, que se entenderán forman parte integrante del pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, dentro del plazo de diez días hábiles, computados desde el siguiente a la inserción de la última publicación en la Unidad de Patrimonio y Contratación (sede de la Diputación Provincial, última planta, La Coruña), en horas de nueve a trece, y contendrán al menos estos documentos:

a) Oferta económica, ajustada a este modelo:

Don con documento nacional de identidad número y domicilio a efecto de notificaciones en la ciudad de calle o plaza de número piso D. P. número en su nombre y derecho propios (o en representación de la Entidad), toma parte en el concurso para suministro de elementos en el área de del nuevo Hospital Provincial, anunciado en el «Boletín Oficial» de de fecha de de 1985, comprometiéndose al suministro de los mismos en su punto de emplazamiento por (en letra) pesetas. (La Coruña, fecha y firma.)

b) Copia del documento nacional de identidad si el oferente es persona física, o Estatutos de Sociedad y poder notarial debidamente bastantado que acredite la representación en el supuesto de personas jurídicas.

c) Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional por importe de pesetas, y en alguna de las formas previstas para la contratación por Entidades Locales, admitiéndose, en cuanto a avales, solamente los bancarios.

d) Documento de calificación empresarial.

e) Licencia fiscal del Impuesto Industrial, años 1984 ó 1985.

f) Justificación de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social.

g) Declaración jurada de aceptar las condiciones del pliego y de no estar incurso el oferente en motivo alguno de incapacidad o incompatibilidad.

h) Memoria que contenga, al menos, estos particulares:

Detalle de suministros realizados de características similares.

Descripción de procesos productivos, instalaciones, maquinaria, medios de transporte y auxiliares, especificando si son propios o no.

Descripción de la procedencia nacional o extranjera de los elementos a suministrar.

Especificación con detalle de las características técnicas de dichos elementos.

El plazo de entrega del suministro puesto en su punto de localización.

i) Pueden los oferentes acompañar cuantos otros documentos consideren convenientes para acreditar su oferta e introducir en la misma las variaciones de mejora que estimen oportunas.

Todos estos documentos serán debidamente reintegrados.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del siguiente día hábil al del vencimiento de la presentación de ofertas, ante la Mesa, terminándose el acto con la simple apertura para posterior remisión a los servicios informativos y elaboración de propuesta al Pleno.

Adjudicación: La Corporación adjudicará la

contrata a la oferta que considere más ventajosa de entre las presentadas en plazo y forma pertinentes, quedando facultada asimismo para declarar desierto el concurso.

Plazo: El plazo de suministro y entrega en punto de localización de todos los elementos objeto de contrata será como máximo de tres meses.

Garantía definitiva: Será el resultado de aplicar sobre el precio de adjudicación los porcentajes señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pago del precio: El total precio de contrata será abonado una vez entregados en su punto de localización los elementos suministrados y previo visado de conformidad del técnico designado por la Diputación Provincial.

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha de recepción provisional.

Otras normas: Regirán, para lo previsto en este pliego, las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y demás de aplicación con carácter preferente o supletorio.

La Coruña, 1 de marzo de 1985.—El Presidente.—El Secretario.—1.719-2 (19187).

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente al concurso de las obras de «Pista de atletismo en el ensanche».

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena en sesión de 25 de octubre de 1984 ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el pliego de condiciones para la contratación de «Pista de atletismo en el ensanche».

De conformidad con lo establecido en los artículos 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3046/1977, dicho pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación, a la baja, es de 70.000.000 de pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de ocho meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial 1984.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 (1.400.000 pesetas).

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas, del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don vecino de en nombre conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en se compromete a ejecutarlas en precio de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 5 de febrero de 1985.—El Alcalde.—1.322-A (14666).

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición de un vehículo ligero con destino al servicio de aguas potables».

Se convoca concurso público para la «Adquisición de un vehículo ligero con destino al servicio de aguas potables».

Tipo de licitación: 510.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianza provisional: 10.200 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial de», de fecha número para enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo el suministro de con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 14 de diciembre de 1984.—El Secretario general, accidental, Manuel Quesada.—1.029-A (14629).

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición de un vehículo ligero para el servicio de vías y obras».

Se convoca concurso público para la «Adquisición de un vehículo ligero para el servicio de vías y obras».

Tipo de licitación: 500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial de», de fecha número para enterado del pliego de

condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se comprometo u obliga a tomar a su cargo el suministro de con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 15 de enero de 1985.—El Secretario general, Alfredo Meca.—585-A (14624).

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición de cuatro motocicletas con destino a la Policía Municipal».

Se convoca concurso público para la «Adquisición de cuatro motocicletas con destino a la Policía Municipal».

Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial de», de fecha número para enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo el suministro de con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 15 de enero de 1985.—El Secretario general, Alfredo Meca.—583-A (14622).

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición de dos vehículos con destino al servicio de la Policía Municipal».

Se convoca concurso público para la «Adquisición de dos vehículos con destino al servicio de la Policía Municipal».

Tipo de licitación: 1.800.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Fianza provisional: 36.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial de», de fecha número para enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se comprometo u obliga a tomar a su cargo el suministro de con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 15 de enero de 1985.—El Secretario general, Alfredo Meca.—584-A (14623).

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición e instalación de dos bastidores elevacontenedores para el servicio de limpieza pública».

Se convoca concurso público para la «Adquisición e instalación de dos bastidores elevacontenedores para el servicio de limpieza pública».

Tipo de licitación: 830.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianza provisional: 16.600 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial de», de fecha número para enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se comprometo u obliga a tomar a su cargo el suministro de con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 25 de enero de 1985.—El Secretario general, Alfredo Meca.—808-A (14626).

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición de 35 contenedores de residuos para el servicio de limpieza pública».

Se convoca concurso público para la «Adquisición de 35 contenedores de residuos para el servicio de limpieza pública».

Tipo de licitación: 1.550.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianza provisional: 31.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial de», de fecha número para enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo el suministro de con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma).

Melilla, 25 de enero de 1985.-El Secretario general, Alfredo Meca.-809-A (14627).

Resolución del Ayuntamiento de Montenegro de Cameros (Soria) por la que se anuncian subastas forestales.

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, de conformidad con el Servicio Provincial de ICONA de Soria, se anuncia la enajenación en pública subasta de los aprovechamientos forestales que al final se relacionan a realizar en los montes Hayedo de las Tozas y Hayedo de la Umbria, de la pertenencia de este municipio, y que corresponden al año forestal de 1985.

Cada uno de estos aprovechamientos será objeto de una subasta, las cuales tendrán lugar en la Casa Consistorial al siguiente día hábil al en que terminen los veinte días, también hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», verificándose la apertura de plicas a las doce horas. Si quedara desierta la primera subasta se celebrará la segunda a los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al que debió tener lugar la primera.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables durante las horas de oficina hasta las doce horas del día anterior al señalado para las subastas.

A la proposición se acompañará el documento que acredite haber constituido la fianza provisional, original o fotocopia del documento nacional de identidad, original o fotocopia del Certificado Profesional de Maderista y declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y; si concurrese en representación, poder debidamente bastantado por Notario.

Fianzas: La provisional consistirá en el 3 por 100 del tipo de tasación y la definitiva, en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Pliegos de condiciones: Regirán el pliego de condiciones técnico facultativas que regula la ejecución de los disfrutes en montes a cargo del ICONA («Boletín Oficial» de la provincia números 64 y 73, de 8 y 30 de junio de 1975), el especial de condiciones técnico-facultativas que regula la ejecución de los aprovechamientos maderables («Boletín Oficial» de la provincia número 65, de 9 de junio de 1975), el particular de condiciones técnico-facultativas para estos aprovechamientos y el de condiciones económico-administrativas aprobado por este Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día 11 de febrero de 1985.

Los demás requisitos, documentación, condiciones y trámites de las subastas, constan en el pliego de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y en el Servicio Provincial de ICONA para conocimiento y examen de los licitadores.

Serán de cuenta de cada rematante los gastos de personal y transporte del mismo, originados por el señalamiento, medición y marqueo, cuyo importe les será comunicado después de la última operación, al igual que cualquier otro que derive del aprovechamiento.

Modelo de proposición

Don de años de edad, con domicilio en calle número con DNI número expedido en el día (en nombre propio o en representación de don lo cual acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que han de regir para la enajenación y ejecución del aprovechamiento de en el monte número denominado de la propiedad del Ayuntamiento de Montenegro de Cameros, acepta todas y cada una de las condiciones y se comprometo a la adquisición de éste, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

APROVECHAMIENTOS OBJETO DE LAS SUBASTAS ANUNCIADAS

Monte número 144 del Catálogo de Utilidad Pública de Hayedo de las Tozas

Lote número 1. Aprovechamiento de 765 pinos, 47 cabrios y 16 varas, que cubican: Madera, 345 metros cúbicos sin corteza; cabrios y varas, 63 unidades; leña de copas, 115 metros cúbicos. Localización: B-III, rodales 67 y 68. Tasación unitaria: Madera, 3.300 pesetas metro cúbico sin corteza; cabrios, 200 pesetas unidad; varas, 80 pesetas unidad; leña de copas, 100 pesetas metro cúbico. Tasación global: 1.160.680 pesetas. Precio índice: 1.450.850 pesetas. Tasas: 35.460 pesetas.

Lote número 2. Aprovechamiento de 800 pinos, 144 cabrios y 104 varas, que cubican: Madera, 290 metros cúbicos sin corteza; cabrios y varas, 348 unidades; leña de copas, 143 metros cúbicos. Localización: B-II, rodales 60 y 61. Tasación unitaria: Madera, 3.300 pesetas metro cúbico; cabrios, 200 pesetas unidad; varas, 80 pesetas unidad; leñas de copas, 100 pesetas metro cúbico. Tasación global: 1.008.420 pesetas. Precio índice: 1.260.525 pesetas. Tasas: 32.681 pesetas.

Lote número 3. Aprovechamiento de 266 hayas y 17 hayas menores, que cubican: Madera, 210 metros cúbicos con corteza; hayas menores, 17 unidades. Localización: A-III, rodal 53. Tasación unitaria: Madera, 4.500 pesetas metro cúbico; hayas menores, 185 pesetas unidad. Tasación global: 948.145 pesetas. Precio índice: 1.185.181 pesetas. Tasas: 27.368 pesetas.

Lote número 4. Aprovechamiento de 881 pinos, 58 hayas, 67 cabrios, 39 varas y 13 hayas menores, que cubican: Madera, 475 metros cúbicos sin corteza, de pino: 25 metros cúbicos de haya; 67 cabrios; 39 varas, 13 hayas menores, y 233 metros cúbicos de leñas de copas de pino. Localización: A-II, rodales 54 y 55. Tasación unitaria: 3.300 pesetas metro cúbico sin corteza, de pino, y metros cúbicos con corteza, de haya; 200 pesetas unidad de cabrios; 80 pesetas, unidad de varas; 140 pesetas, unidad de haya menor, y 100 pesetas metro cúbico de leñas de copas de pino. Tasación global: 1.691.640 pesetas. Precio índice: 2.114.550 pesetas. Tasas: 49.736 pesetas.

Monte número 145 del Catálogo de Utilidad Pública de Hayedo de la Umbria

Lote número 1. Aprovechamiento de 130 hayas y 10 hayas menores, que cubican: Madera, 155 metros cúbicos con corteza; hayas menores, 10 unidades. Localización: A-III, rodal 9. Tasación unitaria: Madera, 6.000 pesetas metro cúbico con

corteza. Tasación global: 932.500 pesetas. Precio índice: 1.165.625 pesetas. Tasas: 22.807 pesetas.

Lote número 2. Aprovechamiento de 106 hayas y 4 hayas menores, que cubican: Madera, 135 metros cúbicos con corteza; hayas menores, 4 unidades. Localización: Tramos II y III, rodales 6 y 7. Tasación unitaria: Madera, 6.000 pesetas metro cúbico con corteza. Tasación global: 811.000 pesetas. Precio índice: 1.013.750 pesetas. Tasas: 20.204 pesetas.

Pliegos de condiciones: Se hallarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los pliegos de condiciones económico-administrativas, aprobados por este Ayuntamiento para la ejecución de los aprovechamientos anteriormente indicados, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Montenegro de Cameros, 11 de febrero de 1985.-El Alcalde.-1.447-A (14667).

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova de Segriá (Lérida) por la que se anuncia subasta de la finca rústica «Tosal de las Batallas».

En cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento y contando con la autorización del Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, se saca a subasta pública.

Objeto: La venta de la finca de propios conocida por «Tosal de las Batallas», en este término municipal, y que linda con la carretera de Benavent a Portella, por el sur, por el este, también con carretera de Benavent a Portella, norte, con Miguel Burgues, y por oeste, con Víctor Burgues. Tiene una superficie de 10.828 metros cuadrados.

Tipo: El precio en alza es de 4.400.499 pesetas (cuatro millones cuatrocientas mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas).

Garantía: La provisional es de 133.000 pesetas y la definitiva el 3 por 100 del importe de la adjudicación.

Pago: En el acto en el que se otorgue la escritura pública.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de cinco a ocho de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En dicho Ayuntamiento, a las veinte horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de dichas plicas.

Expediente y pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de calle número con documento nacional de identidad número expedido en bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Vilanova de Segriá, al objeto de enajenar la finca conocida por «Tosal de las Batallas», desea comprar la mencionada finca, con estricta sujeción a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones mencionadas, ofreciendo pagar por ella la cantidad de (en número y en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Vilanova de Segriá, 12 de enero de 1985.-El Alcalde, Pedro Vinos Carnicé.-618-A (14625).

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo de primera salida con destino al Parque Móvil y Servicios.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Adquisición de un vehículo de primera salida con destino al Parque Móvil y Servicios.

Tipo: Presupuesto máximo, 19.250.000 pesetas.
Garantía provisional y definitiva: 50.000 pesetas para la provisional y 4 por 100 del remate para la definitiva.

Cumplimiento del contrato y pagos: La entrega del vehículo deberá hacerse en un plazo no superior a los sesenta días al de la notificación de la adjudicación definitiva, efectuándose el pago previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencias donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Medio Ambiente.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día que se cumplan los diez días hábiles contados a partir del siguiente también hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Capitulante en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el de de (en nombre propio), si es Sociedad en representación de la misma; bien enterado del pliego de condiciones relativas al concurso de que se trata, se compromete a la venta de un vehículo de primera salida con destino al Parque Móvil de Vitoria-Gasteiz con arreglo a los precios unitarios y según la oferta que a continuación se detalla:

Vitoria-Gasteiz, 25 de febrero de 1985.-El Alcalde, P. D., el Primer Teniente de Alcalde, José Ramón Berzosa Fernández de Arroyabe.-2.008-A (19168).

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de tres pistas de tenis en Mendizorroza.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Construcción de tres pistas de tenis en Mendizorroza.

Tipo: 42.605.186 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Dos por ciento para la provisional sobre el tipo de licitación y cuatro por ciento de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cuatro meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad, Dato número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del

documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 26 de febrero de 1985.-El Alcalde.-2007-A (19167).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de señales y carteles de circulación (V-84-1).

Es objeto del presente concurso la contratación de suministro e instalación de señales y carteles de circulación (V-84-1).

Tipo de licitación en baja: 7.999.853 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el respectivo proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 109.999 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas. En los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones de la contrata.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 15 de enero de 1985.-El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.-744-A (18238).

GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación del mobiliario y material didáctico, con destino a los Centros docentes dependientes de la misma en la Comunidad Autónoma Gallega.

Esta Consejería de Educación y Cultura ha resuelto convocar concurso público para la adju-

dicación del contrato de suministro, entrega e instalación del mobiliario y material didáctico, con destino a Centros públicos de Preescolar, Educación General Básica, Bachillerato y Formación Profesional, dependientes de la misma en la Comunidad Autónoma Gallega.

Presupuesto de licitación: 492.098.995 pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina el apartado 7.º de la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico en este contrato.

Exposición del pliego: Estará de manifiesto en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Cultura, plaza de Vigo, 2, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del vigésimo día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Cultura, plaza de Vigo, 2, Santiago de Compostela. No serán admitidas las proposiciones depositadas en Correos.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en los locales a tal efecto habilitados en el polígono del Tambre, vía Isaac Peral, nave 17, Santiago de Compostela, y en la forma que determina la cláusula adicional primera de las administrativas particulares, específico en este contrato.

Retirada de muestras: Las muestras, tanto de Empresas adjudicatarias como no adjudicatarias, deberán ser retiradas en el plazo de quince días hábiles a partir de la fecha de la exposición en el tablón de anuncios de la Consejería de la resolución del concurso.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación al tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Cultura el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen en los casos en que así lo acordase la Mesa, dentro del plazo máximo de tres días los defectos subsanables observados en la documentación. La falta de presentación de cualquiera de los documentos que deban incluirse en los sobres B y C será por sí sola causa de exclusión de la licitación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo anterior, a las diez horas, en el salón de actos del Instituto Politécnico, Monte del Conxo, Santiago de Compostela.

Plazo de fabricación: Será de dos meses, contados a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación.

Plazo de entrega: Dos meses en los Centros y en horas lectivas de los mismos.

Santiago de Compostela, 27 de febrero de 1985.-Victor Manuel Vázquez Portomeñe, Consejero de Educación y Cultura.-2.054-A (19169).

ANEXO

1 Mobiliario

Lote	Tipo de material	Precio unitario (pesetas)	Número unidades			Importe total (pesetas)
			E. P.	EGB	EE. MM.	
1.1	Mesa bipersonal con silla M-1	8.350		2.205		18.411.750
1.2	Mesa unipersonal con silla M-2	4.650		6.598		30.680.700
1.3	Mesa unipersonal con silla M-3	4.770		6.537		31.181.490
1.4	Mesa unipersonal con silla M-19	4.990			13.364	66.686.360
1.5	Silla tapizada S-1	2.730			582	1.588.860
1.6	Silla brazo-pala S-2	3.950			1.500	5.925.000
1.7	Mesa profesor con sillón M-14	15.000	106	501	134	11.115.000
1.8	Mesa director con sillón M-11	36.900		49	78	4.686.300
1.9	Mesa trapezoidal con tres sillas M-4	8.200	1.422			11.660.400
1.10	Mesa laboratorio con tuburetes	16.000		386	95	7.696.000
1.11	Mesa taller M-17	17.500		104		1.820.000
1.12	Mesa lectura y comedor con seis sillas M-56	17.000		814	231	17.765.000
1.13	Mesa reuniones con sillas M-10	25.000		81	128	5.225.000
1.14	Mesa dibujo con banqueta MD	8.800			230	2.024.000
1.15	Armario aulas A-1	23.000		501	119	14.260.000
1.16	Armario modular Preescolar A-4	37.500	106			3.975.000
1.17	Encerado P-1	10.700		1.001	285	13.760.200
1.18	Butaca modular y rinconera	35.500			152	5.396.000
1.19	Encerado preescolar	11.000	106			1.166.000
1.20	Banquetas altura regulable	2.400			666	1.598.400
1.21	Perchas PE	900	520	2.375	797	3.322.800
1.22	Estanterías de madera E	7.000		501	331	5.824.000
1.23	Estanterías metálicas EM	4.900			252	1.234.800
1.24	Bancos de corredor	9.500		33	142	1.662.500
1.25	Tableros de corcho	4.500	106	501	272	3.955.500
1.26	Retratos del Rey	600		556	129	411.000
1.27	Extintor de incendios	3.500		123	64	654.500
1.28	Botiquín	3.400		53	14	227.800
1.29	Alfombras Preescolar	11.000	106			1.166.000
1.30	Máquina escribir carro pequeño	64.000			63	4.032.000
1.31	Máquina escribir carro grande	67.000		62	19	5.427.000
1.32	Mesa soporte para máquinas con tablero auxiliar	6.000		62	82	864.000
1.33	Ficheros archicadores	29.000		66	128	5.626.000
1.34	Multicopista	87.000		60	22	7.134.000
1.35	Fotocopiadora	348.000		35	25	20.880.000
1.36	Armarios A-2	38.000		60		2.280.000
Importe total						321.323.360

ANEXO

2 Material de cocina

Lote	Tipo de material	Precio unitario (pesetas)	Número unidades			Importe total (pesetas)
			E. P.	EGB	EE. MM.	
2.1	Estanterías de cocina	4.620		68		314.160
2.2	Freidora	86.900		11		955.900
2.3	Cocina central	201.000		11		2.211.000
2.4	Mesa caliente	94.000		11		1.034.000
2.5	Cortafiambres	27.500		11		302.500
2.6	Balanza	28.600		11		314.600
2.7	Equipo cocina grande	99.000		11		1.089.000
2.8	Frigoríficos	181.500		11		1.996.500
2.9	Lavavajillas	115.500		11		1.270.500
2.10	Máquina universal de cocina	143.000		11		1.573.000
2.11	Carro portaviandas	18.700		46		860.200
2.12	Marmitas	115.000		11		1.265.000
2.13	Equipo material de servir	3.190		453		1.445.070
2.14	Equipo platos y vasos	187		2.835		530.145
2.15	Equipo cubiertos comida y postre	556		2.835		1.576.260
2.16	Aparadores	18.700		18		336.600
2.17	Mesas cocina	6.600		20		132.000
2.18	Corta bacalao	33.000		11		363.000
2.19	Calentador	33.000		11		363.000
2.20	Peladora	55.000		11		605.000
Importe total						18.537.435

ANEXO

3 Material didáctico

Lote	Tipo de material	Precio unitario (pesetas)	Número unidades			Importe total (pesetas)
			E. P.	EGB	EE. MM.	
3.1	Bloques lógicos y juegos para aprendizaje de matemáticas	10.500	45			472.500
3.2	Bloques encajables construcción	2.000	45			90.000
3.3	Electrófono (tocadiscos)	23.000	7	35	5	1.081.000
3.4	Guiñol y titeres	11.000	45			495.000

Lote	Tipo de material	Precio unitario (pésetas)	Número unidades			Importe total (pésetas)
			E. P.	EGB	EE. MM.	
3.5	Instrumentos para ritmo	8.500	45			382.500
3.6	Juegos de reflexión y observación	7.000	45			315.000
3.7	Magnetófono y cassetes	13.000	45	65		1.430.000
3.8	Material experiencia hogar y bricolage	10.500	45			472.500
3.9	Material de lenguaje	10.000	45			450.000
3.10	Material de pintura y modelado	7.500	45			337.500
3.11	Material para psicomotricidad	3.000	45			135.000
3.12	Muñecos	2.800	45			126.000
3.13	Placas para picado	1.500	45			67.500
3.14	Puzzles	2.200	45			99.000
3.15	Caseta meteorológica	40.000		44		1.760.000
3.16	Colección diapositivas	15.000		11		165.000
3.17	Equipo biología para alumnos	15.000		55		825.000
3.18	Equipo electricidad y magnetismo	27.000		58		1.566.000
3.19	Equipo de expresión dinámica	20.000		61		1.220.000
3.20	Equipo de expresión plástica	10.000		61		610.000
3.21	Equipo geología	20.000		55		1.100.000
3.22	Equipo metrología (primera etapa)	10.000		62		620.000
3.23	Equipo de pretecnología para alumnos	8.000		42		336.000
3.24	Franelógrafo	3.000		115		345.000
3.25	Franelogramas	16.000		166		2.656.000
3.26	Globo terráqueo (físico y político)	3.000		47		141.000
3.27	Juego de cuerpos geométricos	15.000		119		1.785.000
3.28	Juego para encerado	1.000		100		100.000
3.29	Magnetófono casete, con auriculares	33.000		65	5	2.310.000
3.30	Armario de pretecnología	78.000		40		2.800.000
3.31	Formas geométricas encajables	11.000	45			495.000
3.32	Juego sensorial y seriación	11.000	45			495.000
3.33	Listones de madera para preescolar	11.000	45			495.000
3.34	Bandera nacional	5.900		53		312.700
3.35	Bandera autonómica	6.800		53		360.400
3.36	Mapa geológico	1.500			80	120.000
3.37	Mapas murales del mundo y de España	12.000		104		1.248.000
3.38	Equipo óptica para alumnos EGB	17.000		55		935.000
3.39	Método completo de francés	15.000		62		930.000
3.40	Método completo de inglés	15.000		58		870.000
3.41	Equipo termología para alumnos EGB	14.000		55		770.000
3.42	Proyector de cine supersonoro	41.800		1	14	627.000
3.43	Esqueleto humano	30.000		49		1.470.000
3.44	Hombre de plástico	45.000		49		2.205.000
3.45	Lupa binocular para alumnos	28.000		229	115	9.632.000
3.46	Mesa soporte aparatos audiovisuales	7.200		47	45	662.400
3.47	Pantalla de 1,5 por 1,5	8.000		63	46	872.000
3.48	Proyector de vistas fijas especiales	20.000		91	65	3.120.000
3.49	Equipo química para EGB	14.000		58		812.000
3.50	Retroproyector	45.000		50	5	2.475.000
3.51	Equipo mecánica para alumnos EGB	20.000		58		1.160.000
3.52	Colección diapositivas	15.000		11	5	240.000
3.53	Material cartográfico	17.000			5	85.000
3.54	Equipo de meteorología	10.000			5	50.000
3.55	Microscopio petrográfico para profesor	95.000			25	2.375.000
3.56	Microscopio para alumnos	38.000		229	136	13.870.000
3.57	Lupa binocular para profesor	45.000			5	225.000
3.58	Estufa incubadora	26.000			33	858.000
3.59	Material general ciencias naturales	115.000		51	31	9.430.000
3.60	Colección formas cristalográficas minerales y rocas	55.000			40	2.200.000
3.61	Colección preparación microscópicas	18.000			39	702.000
3.62	Productos químicos para ciencias naturales	48.000			39	1.872.000
3.63	Equipo de ciencias naturales para alumnos	55.000			62	3.410.000
3.64	Material general para química	125.000			5	625.000
3.65	Equipo química para alumnos	24.000			60	1.440.000
3.66	Reactivos para química	60.000			18	1.080.000
3.67	Aparato para estudio leyes de gases	12.000			5	60.000
3.68	Voltámetro de Hoffman	7.700			5	38.500
3.69	Balanza granatorio	7.700			57	438.900
3.70	Balanza analítica	88.000			21	1.848.000
3.71	Material general para física	93.500			5	467.500
3.72	Equipo mecánica para alumnos	84.700			80	6.776.000
3.73	Equipo termología para alumnos	30.000			60	1.800.000
3.74	Equipo electricidad y electrónica	70.000			77	5.390.000
3.75	Equipo óptica para alumnos	29.700			64	1.900.800
3.76	Cubeta de ondas	45.000			11	495.000
3.77	Osciloscopio	75.000			28	2.100.000
3.78	Material general de dibujo para alumnos	82.500			5	412.500
3.79	Microscopio biológico para profesores	65.000		33	29	4.030.000
3.80	Biblioteca enseñanzas medias	580.000			25	14.500.000
3.81	Material audiovisual, televisión y video	230.000			40	9.200.000
3.82	Colección transparencia para retroproyector	15.000		104		1.560.000
3.83	Biblioteca para EGB	200.000		42		8.400.000
Importe total						152.238.200

Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de los módulos y material didáctico, con destino a los Centros docentes dependientes de la misma en la Comunidad Autónoma Gallega.

Esta Consejería de Educación y Cultura ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación del mobiliario y material didáctico, con destino a Centros públicos de Preescolar, Educación General Básica, Bachillerato y Formación Profesional, dependientes de la misma en la Comunidad Autónoma Gallega.

Presupuesto de licitación: 270.847.343 pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina el apartado 7.º de la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico en este contrato.

Exposición del pliego: Estará de manifiesto en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Cultura, plaza de Vigo, 2, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del vigésimo día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Cultura, plaza de Vigo, 2, Santiago de Compostela. No serán admitidas las proposiciones depositadas en Correos.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en los locales a tal efecto habilitados en el polígono del Tambre, vía Isaac Peral, nave 17, Santiago de Compostela, y en la forma que determina la cláusula adicional primera de las administrativas particulares, específico en este contrato.

Retirada de muestras: Las muestras, tanto de Empresas adjudicatarias como no adjudicatarias, deberán ser retiradas en el plazo de quince días hábiles a partir de la fecha de la exposición en el tablón de anuncios de la Consejería de la resolución del concurso.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación al tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Cultura el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen en los casos en que así lo acordase la Mesa, dentro del plazo máximo de tres días los defectos subsanables observados en la documentación. La falta de presentación de cualquiera de los documentos que

deban incluirse en los sobres B y C será por sí sola causa de exclusión de la licitación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo anterior, a las diez horas, en el salón de actos del Instituto Politécnico, Monte del Conxo, Santiago de Compostela.

Plazo de fabricación: Será de dos meses, contados a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación.

Plazo de entrega: Dos meses en los Centros y en horas lectivas de los mismos.

Santiago de Compostela, 27 de febrero de 1985.-Victor Manuel Vázquez Portomeñe, Consejero de Educación y Cultura.-2.055-A (19170).

A N E X O Módulos diversos

Lote	Tipo de material	Precio unitario	Núm. de módulos	Importe total
4.1	Módulo de Electricidad, primer grado FP.....	3.828.970	1	3.828.970
4.2	Módulo de Automoción, primer grado FP.....	4.200.000	3	12.600.000
4.3	Módulo de Delineación, primer grado FP.....	2.003.175	2	4.006.350
4.4	Módulo Sanitario (clínica primer grado) FP.....	896.727	1	896.727
4.5	Módulo de Agropecuaria, primer grado FP.....	1.354.805	1	1.354.805
4.6	Módulo de Electricidad, segundo grado FP.....	6.494.270	3	19.482.810
4.7	Módulo de Electrónica Comunicaciones, segundo grado FP.....	6.656.901	1	6.656.901
4.8	Módulo de Electrónica Industrial, segundo grado FP.....	4.600.000	3	13.800.000
4.9	Módulo de Automoción, segundo grado FP.....	3.500.000	1	3.500.000
4.10	Módulo de Automatismo FP.....	130.000	6	780.000
4.11	Módulo Sanitario, segundo grado (radio diagnóstico) FP.....	3.900.000	1	3.900.000
4.12	Módulo de Peluquería, primer grado FP.....	2.414.781	2	4.829.562
4.13	Módulo de Estética, primer grado FP.....	1.256.346	2	2.512.692
4.14	Módulo de Mecánica Agrícola, primer grado FP...	2.081.689	2	4.163.378
4.15	Módulo de Marítimo-Pesquera-Máquinas, primer grado FP.....	1.696.286	1	1.696.286
4.16	Módulo Marítimo-Pesquera-Radio, primer grado FP.....	774.000	1	774.000
4.17	Módulo de Laboratorio, segundo grado FP.....	4.452.281	2	8.904.562
4.18	Módulo de Mecánica Agraria, segundo grado FP...	2.165.000	1	2.165.000
4.19	Módulo de Máquina-Herramienta, segundo grado FP.....	11.583.000	1	11.583.000
4.20	Módulo de Química-Procesos, segundo grado FP...	7.200.000	1	7.200.000
4.21	Equipos Informática, segundo grado FP.....	2.165.000	1	2.165.000
4.22	Módulo de Informática de Gestión (37 microordenadores y 3 unidades centrales) FP.....	34.408.000	1	34.408.000
4.23	Módulo de Informática Administrativo, segundo grado FP.....	14.520.000	1	14.520.000
4.24	Módulo Escuela de Artes OO AA.....	2.669.300	1	2.669.300
4.25	Módulo material deportes y EF EGB.....	1.500.000	34	51.000.000
4.26	Módulo material deportes y EF EE MM.....	1.500.000	25	37.500.000
4.27	Módulo material Informática (microordenador e impresora) EE MM.....	348.750	40	13.950.000
Importe total.....				270.847.343